



Valparaíso, 07 de marzo de 2025

Oficio N°850/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, tomó conocimiento de la denuncia realizada por vecinos de la Villa Panamericana por fallas en departamentos, tales como filtraciones, cerámicas quebradas, problemas en pisos y murallas, y ventanas descuadradas, por lo que acordó oficiar a US. con el objeto de solicitarle tenga a bien informar sobre las unidades o departamentos que actualmente presentan fallas, las medidas que se están adoptando en favor de una reparación integral de cada uno de los departamentos, y si dentro de aquellos se incluirían viviendas entregadas a deportistas medallistas de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden de **la Presidenta Accidental de la Comisión, diputada Erika Olivera de la Fuente**.

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F60D03AEC9AA79AF